



## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy dos (02) de diciembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de noviembre de 2024, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Corte Suprema de Justicia, señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante el cual **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **HERNÁN CALDERÓN FLÓREZ**, y en contra de la **ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de **vincular** en el presente asunto a los participantes del IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados de la República de Colombia, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que en el término improrrogable de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada, de ser el caso remitan copia de las decisiones de fondo tomadas y otros documentos relevantes., respuestas y actuaciones a que se refiere la demanda de tutela, indicando en el asunto el número interno de esta acción, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: [despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

**DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA**  
Auxiliar Judicial II

*Revisó: Marcela Robayo.*  
*Elaboró: David Hernández.*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha  
Código de verificación: 9B6A805C95DE423AAE3D370270807A183E71207254BD0A3974CA6F615B656654